

# **CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA. LTDA.**

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA. LTDA. DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

De acuerdo a lo previsto en el Art. 289 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigir a ustedes la presente Memoria explicativa de la Gestión realizada durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis en sus aspectos más sobresalientes.

### **I.- ASPECTOS GENERALES**

A.- La compañía CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA. LTDA., durante el año 2017, ha desarrollado en forma normal en todas y cada una de sus actividades.

B.- Con respecto a las disposiciones del Directorio y ustedes señores Socios para el año que termino, cúpleme informarles que todo fue ejecutado y resultado conforme a lo previsto.

### **II.- ASPECTOS ECONOMICO**

La compañía CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA. LTDA., ha obtenido ingresos por un valor de **\$ 512.215,66** Vs. Costos y Gastos por un total de **\$ 503.111,38** que representa el **98,22%**, dando como resultado una Utilidad Bruta del ejercicio por el valor de **\$ 9.104,28**, que representa el **1,78%**.

### **III.- ASPECTO ADMINISTRATIVO**

La compañía CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA. LTDA., durante el año 2017, ha elaborado y preparado sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador. Así mismo ha diseñado e implementado un adecuado control interno para la preparación de sus Estados Financieros.

### **III.- ASPECTO LEGAL**

Para estas actividades la empresa maneja archivos muy bien ordenados y custodiados para el funcionamiento de consultas, tales como:

1. Libro de Acciones
2. Libro de Accionistas
3. Libro de Juntas de Accionistas
4. Escrituras Públicas de Constitución
5. Otros

Es todo cuanto puedo informar a ustedes sobre la actividad desarrollada por Compañía CONSTRUCTORA TRIVISA CÍA. LTDA., durante el año dos mil diez y siete.



ING. MARCELO MUÑOZ SCALDAFERRI  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 26 del 2018